



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00965974- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2024-00965974- -UNC-ME#FCC en el cual se eleva la solicitud de llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir tres (3) cargos de Profesor/a Asistente con dedicación semiexclusiva (Cód. 114) en la asignatura Historia Argentina Contemporánea, perteneciente al segundo año del Ciclo Básico de la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba, con tareas complementarias en espacio curricular afin.

Y CONSIDERANDO:

Que la Prosecretaría de Concursos y Carrera Docente de la Facultad ha elevado una propuesta de Jurado, el programa de la asignatura, los contenidos mínimos del Plan de Estudios 93 y el perfil docente de este llamado.

Que se adjuntan en el expediente los currículum vitae de cada integrante propuesto-a, con sus respectivas resoluciones de docente regular y los certificados analíticos de veedores-as egresados-as y estudiantes.

Que este Cuerpo acuerda con la integración del Jurado como ha sido propuesta.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Apruébase el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir tres (3) cargos de Profesor/a Asistente con dedicación semiexclusiva (Cód. 114) en la asignatura Historia Argentina Contemporánea, perteneciente al segundo año del Ciclo Básico de la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba, con tareas complementarias en espacio curricular afin.

Artículo 2°: Designase como Jurado del Concurso que se tramita en las presentes actuaciones a quienes se indican a continuación:

Miembros docentes titulares
SERVETTO, Alicia María (FCC-UNC)
SOLIS, Ana Carol (FCC-UNC)
ORTIZ, María Laura (FFyH-UNC)

Miembros docentes suplentes
ALANIZ, María Ercilia (FCC-UNC)
REQUENA, Pablo Manuel (FCC-UNC)
MOYANO, Javier Eduardo (FFyH-UNC)

Observadores estudiantes
OLIVA, Ismael Maximiliano (Titular)
LEVY, Tania Irina (Suplente)

Observadores graduados
OLIVERA BUSSANO, María Agustina (Titular)
AGUIRRE, Mauro José (Suplente)

Artículo 3°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico. Comuníquese a la Secretaría de Coordinación Académica y gírese a la Prosecretaría de Concursos y Carrera docente para continuidad del trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.